



CIRCULAR No.01
(21 de enero de 2019)

DIRIGIDA A: ABOGADOS Y USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

DE: PRESIDENCIA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

OBJETO: ORGANIZACIÓN DE PROCESOS PARA ENTREGA EN OFICINA JUDICIAL Y PARA SURTIRSE EL TRÁMITE ANTE LA JURISDICCIÓN.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR 034 DE 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO DE ESTADO, SE SOLICITA A TODOS LOS USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA QUE A PARTIR DE LA FECHA PRESENTEN LOS PROCESOS ANTE LA OFICINA JUDICIAL PARA EL CORRESPONDIENTE REPARTO Y TRÁMITE EN ESTA JURISDICCIÓN CUMPLIENDO CON LA ORGANIZACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALARÁ:

1. DEMANDA
2. PODER Y/O CERTIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL
3. DISCOS COMPACTOS Y/O UNIDADES USB Y
4. ANEXOS EN FÍSICO.

LO ANTERIOR, PARA EFECTOS DE BRINDAR MAYOR CELERIDAD EN EL TRÁMITE DE LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN EN ESTA CORPORACIÓN.

Cordialmente,


DORIS PINZÓN AMADO
Presidenta